

Declaración ante el fiscal Abbott sobre capítulo de “Contacto”

Los diputados a los que Moulián califica de flojos “patéticos”

Jorge Molina Sanhueza. El Mostrador 22 Diciembre 2009

Los dichos del ex director de programación de Canal 13 aparecen en la demanda que ayer presentó contra Moulián, el actual diputado y jefe de bancada RN, Joaquín Godoy, quien exige \$200 millones por concepto de daño moral. Lo anterior, luego que el ex director de programación de Canal 13 le imputara la comisión de delitos de corrupción, pero que el fiscal desechó por irreales.



Son dos fojas desconocidas. Redactadas en forma precisa y concisa. Así es la declaración que prestó el ex director de programación de Canal 13, Vasco Moulián, ante el fiscal regional de Valparaíso, Jorge Abbott, en el marco de la investigación que lleva éste por los pagos irregulares en la Cámara de Diputados.

El testimonio, fechado el 6 de agosto pasado, entrega detalles desconocidos del capítulo del programa de Canal 13 “Contacto”, que nunca salió al aire, donde se habrían incluido casos de parlamentarios que trabajaban poco o nada, como también otros que usaban los dineros que les proporcionaba la Cámara para arrendar sedes y contratar asesorías para fines personales.

El contenido de esta confesión aparece en la demanda que ayer presentó contra Moulián el actual diputado y jefe de bancada de Renovación Nacional, Joaquín Godoy, quien exige \$200 millones por concepto de daño moral. Lo anterior, luego que Moulián le imputara la comisión de delitos de corrupción, pero que el fiscal desechó porque no eran reales. La acción legal fue redactada por los abogados Ciro Colombara y Marcelo Costa y será la Corte de Apelaciones de Santiago la que designe un ministro de fuero para que la tramite.

Información privilegiada

Hasta mediados de 2009, Moulián era el director de programación de Canal 13. Desde ese cargo le correspondió ver una serie de programas antes de que salieran al aire. Uno de

ellos, le dijo al fiscal Abbott, fue el capítulo de Contacto relativo a las anomalías en la Corporación, el que nunca salió al aire.

Según Moulián, tenía decidido ir a la carrera parlamentaria por Valparaíso representando a la UDI, por lo que usó al programa para hacer seguimiento a Joaquín Godoy, quien sería su contrincante.

Por esta razón, en septiembre pasado, en medio de la campaña al parlamento, ambos tuvieron un duro “encontrón” a través de la prensa.

Godoy acusó que la UDI había cometido un grave error al postular a Moulián por la misma zona. Este último no lo pensó dos veces y le respondió: “Le propuse hacer una campaña limpia, pero él no hizo caso y tengo que expresar lo que siento: es una vergüenza para Valparaíso tener un diputado que haga la cimarra”.

Y a renglón seguido usó la información privilegiada que tenía del programa periodístico y aseguró que si el reportaje fuera transmitido, “en ese mismo minuto Godoy se tendría que bajar”. Canal 13, en todo caso, no tardó en contestar: “No hay nada en la investigación de ‘Contacto’ que amerite ese tipo de declaraciones”.

Dedo arriba, dedo abajo

Sin embargo, cuando fue citado por el fiscal, Moulián abrió las compuertas y aseguró que su contrincante usaba ilegalmente los dineros que le daba el parlamento para arrendar la sede distrital; que los periodistas de Contacto concurren en varias oportunidades y Godoy nunca estaba, entre otras irregularidades.

Moulián aprovechó también la oportunidad de revelar quiénes, de los 8 ó 9 parlamentarios en que se centró la investigación periodística, quedaban “bien” o quienes “mal” en el reportaje de Contacto. “En general puedo señalar que en la mayoría se trata de casos de flojera legislativa patética”, afirmó.

Una de las testigos que el programa tenía para sustentar las denuncias era Margarita Alvarado, quien trabajó por más de tres años con Godoy. Lo anterior nunca pudo ser comprobado por el fiscal Abbott, por lo que el parlamentario quedó fuera de la investigación.

Pero Moulián aprovechó también la oportunidad de revelar quiénes, de los 8 ó 9 parlamentarios en que se centró la investigación periodística, quedaban “bien” o quienes “mal” en el reportaje de Contacto. Al respecto, y antes de enumerar, el ex director de programación de Canal 13 asegura que “en general puedo señalar que en la mayoría se trata de casos de flojera legislativa patética”.

Entre estos últimos destaca a Marcela Cubillos (UDI), Patricio Walker (DC) y que acaba de ser elegido senador, Darío Paya (UDI), quien no fue a la reelección, y el ahora senador Jorge Tarud “por flojera parlamentaria”; el UDI Gonzalo Arenas sigue la misma línea.

Quiénes quedaban “bien” en el programa, según Moulián, es decir, hacían la pega parlamentaria, eran el ex presidenciable Marco Enríquez, el ex PPD y quien perdió el distrito por Maipú, el actor Álvaro Escobar, Rodrigo Álvarez (UDI), quien perdió su cupo en Providencia, y el PS Carlos Montes.

El inicio

La declaración de Moulián tiene como contexto un reportaje realizado por el programa Informe Especial de TVN, donde se revelaron una serie de hechos irregulares, que terminaron con la formalización del ex diputado RN Maximiano Errázuriz en noviembre pasado.

Básicamente, el canal del Estado descubrió que este parlamentario usaba los dineros que la Cámara le proporcionaba para arrendar la sede con fines personales y los depositaba en su cuenta corriente. Es así que entre 2004 y 2006 se embolsó \$7 millones 800 mil.

En la audiencia de imputación de cargos, el propio Abbott lo explicó: “Suscribió en el contrato de arrendamiento destinados a sedes distritales, contratos algunos que eran absolutamente falsos, y otros que fueron adulterados en cuanto al monto de la renta, apropiándose con perjuicio al Estado de los fondos correspondientes a las rentas totales de aquellas sedes distritales cuyo arriendo, en realidad, no existía”.

Si bien Errázuriz devolvió los dineros antes de comparecer ante Abbott, fuentes de la fiscalía porteña indicaron que la investigación sigue vigente y que pronto habrían novedades.

Otra de los objetivos de la fiscalía es formalizar a la recién reelecta diputada Claudia Nogueira (UDI), la esposa del ex alcalde Gonzalo Cornejo, investigado por el Ministerio Público por el caso GMA.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>).

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata.](#)